

Ushuaia, 1 8 DIC. 2017

VISTO:

El Expediente N° 1152/2017 del Registro de esta Universidad, el Estatuto Provisorio, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 459/2016, el Acta CIDEI N° 14 con fecha 10 de octubre de 2017, el Acta CIDEI N° 16 con fecha 14 de diciembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el "*Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores*".

Que el Director de Instituto, teniendo en cuenta la atribución conferida por el art. 59 inc. f) del Estatuto Provisorio, propuso al Consejo de Instituto la apertura de una Convocatoria de designación interina de Docentes Investigadores, elevando la propuesta de los perfiles, especificando las tareas de docencia e investigación, formación y servicios a cubrir, todo ello conforme el artículo 1° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que mediante Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 10 de octubre de 2017, se aprobó la propuesta de las "7mas Convocatorias Docentes Investigadores IDEI para la carrera de Licenciatura en Economía".

Que mediante Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 14 de diciembre de 2017, se aprobó realizar una convocatoria para efectuar la designación de docentes investigadores interinos, aplicando al presente procedimiento la excepción prevista en el artículo 3° del Anexo I, de la Resolución (REC) N° 459/2016, por no contar aún nuestra UNTDF con la confirmación de presupuesto asignado para el IDEI en el año 2018.

Que tomó intervención la Secretaría Académica, en los términos del artículo 5° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que el Consejo de Instituto tiene competencia para emitir el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones que le asigna el artículo 54° inciso j) del Estatuto de la Universidad.

Que el Director del Instituto, junto con quien designe el Consejo de Instituto, se encuentran habilitados a firmar el presente acto.

POR ELLO:



EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR

RESUELVE:

- ARTICULO 1º: Aprobar la apertura de las **"7mas Convocatorias Docentes Investigadores IDEI para la carrera de Licenciatura en Economía"** para la cobertura de cargos interinos de docentes investigadores, conforme el Anexo I, que en un total de tres (3) fojas que forman parte de la presente, se describe el perfil y cargo, todo ello conforme el procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.
- ARTICULO 2º: Designar el Comité de Selección, el cual quedará conformado de acuerdo al detalle del cargo que figura en Anexo I, que forma parte de la presente.
- ARTICULO 3º: Aprobar el Modelo de Curriculum Vitae para la presente convocatoria, que consta en el Anexo II, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.
- ARTICULO 4º: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria, desde el día **07 de febrero y hasta el día 21 de febrero de 2018**, inclusive.
- ARTICULO 5º: Publicar el presente llamado, a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio facebook de la UNTDF. Dese la mayor difusión posible a través del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.
- ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, al Departamento de Recursos Humanos, a la Secretaría General, al Departamento de Prensa y Difusión y a la Secretaría Académica e Investigación. Cumplido, archívese.



RESOLUCIÓN CIDEI N°: **65-2017**

Lic. Gabriel Korembitt Pellegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur

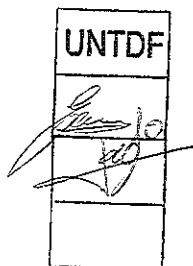
ANEXO I. RESOLUCIÓN CIDEI N^o 65-2017

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS INTERINOS DE DOCENTES
INVESTIGADORES PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION.**

El Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

Ref. 1

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Adjunto
Dedicación	Exclusiva
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Licenciatura en Economía Área de docencia, asignatura/s: Econometría, Trabajo Final, Comercio Internacional, Economía Global y Globalización Período de la designación: año 2018 Investigación: Si Extensión: Si Área de investigación: - Área 1: Información Económica y Social Territorial: Desarrollo de Indicadores Económicos y Sociales y Bases de información económica y social. - Área 4: Procesos manufactureros y políticas de promoción: Organización de la producción en las plantas locales. Innovación tecnológica y externalidades, servicios tecnológicos. Empleo y competencias laborales.
Período de Convocatoria	Del 07 de febrero al 21 de febrero 2018
Requisitos mínimos	Licenciado en Economía 3 años de experiencia docente Posgrados: haber cursado una maestría o doctorado afín al perfil académico solicitado, pudiendo tener la tesis pendiente.
Jurados de la Convocatoria	1. Rodrigo Kataishi 2. Juan Ignacio García 3. Guillermo Fernández Suplentes: Mónica Frías
Justificación del pedido de convocatoria	El pedido responde a la necesidad de designar docente en asignaturas para las cuales hasta el momento se ha contratado docentes viajeros.
Sede/s de trabajo	Ushuaia y Río Grande
Aclaraciones	Se recomienda descargar de la web www.untdf.edu.ar la Resolución 431/2013 que aprueba el Plan de Estudios de la carrera.



Ref. 2

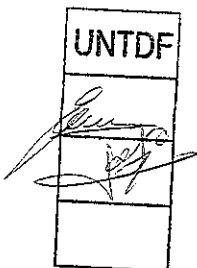
Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente
Dedicación	Semi-exclusiva
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera/s: Licenciatura en Economía Área de docencia, asignatura/s: Econometría, Matemática para Economistas y Estadística Período de la designación: año 2018 Se le podrán asignar tareas de investigación y/o extensión. La carga horaria semanal total será de 20 horas, considerando horarios de acompañamiento a la cursada, participación en preparación y dictado de clases, fundamentalmente prácticas, tareas de investigación y/o extensión Áreas de investigación: Área 1: Información Económica y Social Territorial: Desarrollo de Indicadores Económicos y Sociales y Bases de información económica y social.
Período de Convocatoria	Del 07 de febrero al 21 de febrero 2018
Requisitos mínimos	Ser Licenciado en Economía o Actuario con orientación hacia la Economía Tener experiencia docente acreditable
Jurados de la Convocatoria	1. Mónica Frías 2. Rodrigo Kataishi 3. Guillermo Fernández Suplentes: Diego López Ruiz
Justificación del pedido de convocatoria	Contar con recursos locales para realizar el acompañamiento en el dictado de estas asignaturas
Sede/s de trabajo	Río Grande

En los términos del artículo 7° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar tanto por escrito en la mesa de entradas de la UNTDF, sita en calle Onas n° 450 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410), Provincia de Tierra del Fuego, en el horario de 9 a 16 horas, como en soporte digital al correo electrónico convocatorias-idei@untdf.edu.ar: copia de DNI, CUIL, CV actualizado, título, certificados, certificación de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV (en original, cuyas copias serán certificadas por la Universidad).

Dicha documental deberá ir acompañada a una nota de presentación consignando la referencia del cargo al que se postula y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes. La nota deberá estar acompañada por un CV actualizado, según el modelo que se adjunta en el Anexo II de la presente.

Si el título a presentar corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditarse la convalidación o reválida del mismo.

La selección estará a cargo de un Comité de Selección, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas en caso de ser necesario.



En forma excepcional, y para el caso de tratarse de postulantes que posean domicilio fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A.S., se recibirán antecedentes remitidos al correo electrónico: convocatorias-idei@untdf.edu.ar

Para el caso de resultar seleccionado un aspirante con domicilio fuera de la provincia, dicha documentación deberá ser presentada en original, con fines de ser certificadas sus copias por personal de la UNTDF, o bien se presentarán las copias ya certificadas, todo ello con anterioridad a efectuarse la designación.

Los aspirantes deberán constituir domicilio especial, a los fines de la convocatoria, en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S. Se encontrarán exceptuados de tal requisito, los postulantes que posean domicilio real fuera de la provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., debiendo en tal caso constituir un domicilio a los fines de la convocatoria, conforme su lugar de residencia.

Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

Para el caso de resultar seleccionado un aspirante con domicilio real fuera de la provincia, deberá constituir domicilio en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S, dentro del plazo de diez días hábiles de efectuada su designación.

Se deja constancia que la designación de los aspirantes que resulten seleccionados, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.

El puesto de trabajo será en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el anterior párrafo.

Para mayor información comunicarse con la Secretaría del IDEI al (02901) 446197 - interno 124



[Signature]
Lic. Gabriel A. Korembit Peilegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO II-RESOLUCIÓN (CIDEI) Nº: 65-2017
MODELO DE CURRÍCULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN.

Datos Personales: Nombre, DNI, Domicilio, Fecha de nacimiento, Teléfono, Celular, E-mail.

1) Formación Académica.

- a) Título de grado
- b) Título de postgrado
- c) Conocimiento de Idiomas con detalle de Instituto, etc.

2) Docencia.

- a) Universitaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- b) Terciaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha
- c) secundaria: cargo, cátedra o asignatura, duración, fecha

3) Investigación.

- a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora
- b) Publicaciones (papers, informes, congresos, etc.): cita completa

4) Otros.

UNTDF




Lic. Gabriel A. Korembli Pellegrini
Director
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur